



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

27 de enero de 2009

La CHS abrió 586 expedientes sancionadores en 2008

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) abrió durante 2008 un total de 586 expedientes sancionadores, de los que ha resuelto 360 (todos ellos pertenecientes al mismo año) y se encuentran en tramitación 226, todos ellos dentro de plazo, que se resolverán este mismo año, evitándose cualquier posible caducidad en la actividad sancionadora y, por consiguiente, el riesgo de impunidad.

Por tipologías, la CHS abrió en 2008 expedientes por construcción y explotación de pozos (83); riego ilegal (32); vertido a cauces (194); depósitos de escombros o inertes (13); obras en cauces (169); ocupación de cauces (69); por extracción de áridos (26).

Por provincias se han abierto 437 expedientes sancionadores en Murcia, 66 en Albacete, 53 en Alicante, 20 en Almería y 10 en Jaén.

De estos expedientes, 6 han sido remitidos por la CHS a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Murcia por si los hechos denunciados fuesen constitutivos de delito, de acuerdo con lo establecido en el Código Penal. Las tipologías responden a vertidos con 5 casos y explotación de pozo con 1. Por provincias, la CHS ha enviado a Fiscalía 4 expedientes de Murcia y 2 de Albacete

Durante 2008, los infractores han debido abonar a la CHS un total de 261.383,38 euros, que se desglosan en concepto de daños al Dominio Público Hidráulico (DPH) (6.161,63 euros) y de sanciones (255.251,75 euros). Esta cantidad se reinvierte íntegramente en acciones por parte de la CHS para la recuperación medioambiental del DPH.

El presidente de la CHS, José Salvador Fuentes Zorita, ha mostrado su reconocimiento a los colectivos y organismos (las propias Comunidades de Regantes, el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, Policías Municipales, etc.) que han colaborado a la hora de denunciar cualquier tipo de actividad irregular en la Cuenca del Segura, lo que permite, junto con la labor exhaustiva de la Guardería Fluvial de la CHS, realizar un control efectivo y real del DPH, tanto más necesaria en la situación actual de grave sequía.

A continuación se adjunta el cuadro con el desglose de los expedientes.

	ABIERTOS	RESUELTOS
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE POZOS	83	47
RIEGO ILEGAL	32	18
VERTIDO	194	140
DEPÓSITOS	13	5
OBRAS EN CAUCE	169	109
OCUPACIÓN DE CAUCE	69	36
INCUMPLIMIENTOS	26	5
TOTAL	586	360

<u>Situación a 31 de diciembre de 2007</u>	2004	2005	2006	2007	2008
<i>Abiertos</i>	471 (*)	527 (*)	567 (*)	563	586
<i>Resueltos</i>	533 (196 de 2003 y 337 de 2004)	492 (134 de 2004 y 358 de 2005)	515 (169 de 2005 y 346 de 2006)	538 (221 de 2006 y 317 de 2007)	582 (244 de 2007 y 338 de 2008)
<i>En tramitación</i>	0	0	0	5	226
<i>Caducados</i>	0	0	0	0	0

(*) Ya están resueltos todos los expedientes, tanto los iniciados en 2004 (471) como en 2005 (527) y 2006 (567)

SANCIONES GRAVES Y MUY GRAVES EN LOS AÑOS 2004, 2005, 2006 ,2007 Y 2008

	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>
Graves	5	9	11	4	10
Muy Graves	3	1	1	9	2
Total	8	10	12	13	12

EXPEDIENTES REMITIDOS A LA FISCALÍA DURANTE 2008: 6